

ADM 6565/19

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2019"

RESOLUCIÓN N° 358-STJSL-SA-2019.-

San Luis, veinte de noviembre de dos mil diecinueve. –

VISTO: la invitación efectuada en nombre de la Comisión Directiva de la Junta Federal de Jueces de Paz Argentina (Ju.Fe.Paz.) y lo comunicado por el Vicepresidente de la referida Junta y por el Presidente de la Asociación Sanluisense de Jueces de Paz (A.Ju.Paz.).-

Por ello, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I.- COMISIONAR al Sr. Juez de Paz Lego **JULIO DANIEL QUIROGA**, según lo solicitado, para los días comprendidos entre el 21 y el 23 de noviembre de 2019, inclusive. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida, conforme Acuerdo N° 259/19.-

HÁGASE SABER. –

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-